



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

1

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ



DIPUTADO FEDERAL
III DTTO

“DE TU LADO SIEMPRE”

Periodo “septiembre 2022- agosto 2023”
Representando al pueblo del sur de Nayarit

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
Diputado Federal III Dtto.

CONTENIDO

1. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- FUNCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
- DEMARCACION TERRITORIAL DISTRITAL EN EL ESTADO DE NAYARIT
- ESTRUCTURA DE COMISIONES
- REFORMAS RELEVANTES
- ACTIVIDADES DEL PLENO

2. COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD EN LAS QUE PARTICIPO

- **COMISIONES**
- COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
- COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- **GRUPOS DE AMISTAD**
- MÉXICO- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (PRESIDENTE)
- MÉXICO – REPUBLICA HELÉNICA (INTEGRANTE)

3. INICIATIVAS PRESENTADAS

4. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 202

5. GESTION SOCIAL

6. PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS COMO DIPUTADO FEDERAL E INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Presentación

3

Como Diputado Federal y como ciudadano estoy plenamente convencido de que los representantes populares y los servidores públicos en general tienen la obligación política, moral y legal de informar al pueblo sobre las actividades que realizan en el ejercicio de su mandato.

El deber de informar es más relevante cuando se trata de cargos de elección popular, ya que el representante le debe el cargo al voto y a la confianza de la gente. Los diputados federales representamos al pueblo de nuestros distritos en la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, y esta representación debe ser ejercida con acciones que beneficien a la gente, que incrementen el bienestar social y mejoren las leyes para que las instituciones tengan prioridades sociales.

El reglamento de la cámara de diputados en su *artículo 8, fracción XVI*, establece la obligación de los diputados federales de presentar un *informe anual* sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción.

El presente informe cumple con ese mandato del Reglamento. Sin embargo, quiero manifestar que este ejercicio de rendición de cuentas va más allá de la obligación reglamentaria, porque mi convicción de informar a los pueblos y comunidades de Nayarit es permanente, independientemente de que sea una obligación legal.

Gracias al voto y a la confianza del pueblo del Distrito III, de Nayarit, soy diputado federal por el Partido del Trabajo, y he llevado la voz de la gente a la Cámara de Diputados.

El presente informe da cuenta de todo esto y contiene elementos para dar un panorama de mi desempeño como Diputado Federal en este segundo año de la LXV legislatura de la Cámara de Diputados.



- **ACTIVIDADES LEGISLATIVAS (APARTADO 01)**

- **FUNCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

MÉXICO es una República Representativa, Federal y Democrática. Que se encuentra compuesta por estados, libres y soberanos en todo lo referente a su régimen interior, pero que se encuentran unidos en una Federación establecida según los principios que marca nuestra constitución mexicana.

En nuestro país, se ejerce la soberanía a través de los 3 Poderes de la Unión:

- Poder Legislativo.
- Poder Ejecutivo.
- Poder Judicial.

El Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en el Congreso General, el cual se divide en dos Cámaras:

- De Senadores.
- De Diputados.

La Cámara de Diputados se conforma de ciudadanos mexicanos que son electos cada 3 años y que se convierten en representantes de nuestra Nación y del pueblo mexicano.

La Cámara de Diputados se encuentra compuesta por 500 Diputados, divididos en: 300 Diputados elegidos, según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales y 200 Diputados electos, según el principio de representación proporcional, mediante un sistema de listas regionales, votadas en 5 circunscripciones plurinominales a nivel nacional.

Los diputados tienen la atribución exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación; así como de revisar que los recursos públicos se apliquen con honradez y eficacia, lo cual se realiza a través de la Auditoría Superior de la Federación.



- **DEMARCACION TERRITORIAL DISTRITAL DEL ESTADO DE NAYARIT**

En cuanto al tema electoral México se divide en 5 circunscripciones, las cuales están conformadas por un grupo de entidades federativas que sirven como base para la elección de los 200 diputados y los 32 senadores de representación proporcional.

La demarcación territorial de los 300 distritos electorales uninominales es la que resulta de dividir la población total del país entre los distritos señalados. La distribución de los mismos entre las entidades federativas se realiza teniendo en cuenta el último censo general de población, en el caso del estado de Nayarit, en el censo de población 2020, se contaba con una población de 1,235,456 nayaritas distribuidos en 20 municipios, 18 distritos locales y 3 distritos federales.

A su vez, el estado de Nayarit, está conformado por 3 regiones, de las cuales destaca la región de sur, siendo esta la región con mayor crecimiento demográfico y económico en los últimos años.

La región sur está políticamente representada por siete distritos locales y un distrito federal, el 3er. distrito para ser exactos, el cual comprende los municipios de:

1. XALISCO
2. COMPOSTELA
3. BAHIA DE BANDERAS
4. SANTA MARIA DEL ORO
5. SAN PEDRO LAGUNILLAS
6. LA YESCA
7. JALA
8. IXTLAN DEL RIO
9. AHUACATLAN
10. AMATLAN DE CAÑAS



- **ESTRUCTURA DE COMISIONES**

Para hacer más eficiente y completo su función legislativa, la Cámara de Diputados cuenta con Comisiones Legislativas Ordinarias.

Las Comisiones dictaminan las iniciativas y puntos de acuerdo que se discuten en el Pleno de la Cámara de Diputados. Además, las Comisiones realizan foros, consultas y vigilan el desempeño de las dependencias federales.

En la LXV Legislatura, la Cámara de Diputados cuenta con 51 Comisiones Legislativas Ordinarias.

Cada Comisión está organizada con una Presidencia, una Junta directiva integrada por la Presidencia y los Secretarios, y los Integrantes. El número de diputados varía de acuerdo al tema de cada Comisión; en promedio cada Comisión cuenta con 30 legisladores.

La Cámara de Diputados cuenta con las siguientes comisiones ordinarias que se mantienen de legislatura a legislatura, que tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, y son:

- I. Asuntos Frontera Norte
- II. Asuntos Frontera Sur
- III. Asuntos Migratorios
- IV. Atención a Grupos Vulnerables
- V. Bienestar
- VI. Cambio Climático y Sostenibilidad
- VII. Ciencia, Tecnología e Innovación
- VIII. Comunicaciones y Transportes
- IX. Cultura y Cinematografía
- X. Defensa Nacional
- XI. Deporte
- XII. Derechos de la Niñez y Adolescencia
- XIII. Derechos Humanos
- XIV. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- XV. Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria
- XVI. Diversidad
- XVII. Economía, Comercio y Competitividad
- XVIII. Economía Social y Fomento del Cooperativismo
- XIX. Educación

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- XX. Energía
- XXI. Federalismo y Desarrollo Municipal
- XXII. Ganadería
- XXIII. Gobernación y Población
- XXIV. Hacienda y Crédito Público
- XXV. Igualdad de Género
- XXVI. Infraestructura
- XXVII. Jurisdiccional
- XXVIII. Justicia
- XXIX. Juventud
- XXX. Marina
- XXXI. Medio Ambiente y Recursos Naturales
- XXXII. Movilidad
- XXXIII. Pesca
- XXXIV. Presupuesto y Cuenta Pública
- XXXV. Protección Civil y Prevención de Desastres
- XXXVI. Pueblos Indígenas y Afromexicanos
- XXXVII. Puntos Constitucionales
- XXXVIII. Radio y Televisión
- XXXIX. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- XL. Reforma Política-Electoral
- XLI. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
- XLII. Relaciones Exteriores
- XLIII. Salud
- XLIV. Seguridad Ciudadana
- XLV. Seguridad Social
- XLVI. Trabajo y Previsión Social
- XLVII. Transparencia y Anticorrupción
- XLVIII. Turismo
- XLIX. Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
- L. Vivienda
- LI. Zonas Metropolitanas



- **ACTIVIDADES DEL PLENO**

Sesión de Congreso General Primer Periodo del Segundo año de Ejercicio

Es aquella en la que se reúnen ambas Cámaras en Pleno, para declarar la apertura de los periodos de sesiones ordinarias; tomar la protesta al Presidente de la República; recibir el informe presidencial; o en ocasión de la falta temporal o absoluta del Presidente de la República, para actuar como Colegio Electoral a fin de designar al Presidente Sustituto o Interino, y expedir, en su caso, la convocatoria a la elección correspondiente.

El primero de septiembre del año 2022 se declaró formalmente la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

En este segundo Año, el Pleno de la Cámara de Diputados realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- **Miércoles 31 de agosto de 2022**
- Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Aprobado en la Cámara de Diputados con 455 votos en pro y 2 abstenciones, el miércoles 31 de agosto de 2022. Votación.
- Gaceta Parlamentaria, número 6101-II, miércoles 31 de agosto.
- **Viernes 2 de septiembre de 2022**
- **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.**
- Artículo primero del decreto: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, aprobado en la Cámara de Diputados con 264 votos en pro, 221 en contra y 2 abstenciones, el viernes 2 de septiembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- Artículo segundo del decreto: Ley de la Guardia Nacional, aprobado en la Cámara de Diputados con 264 votos en pro, 222 en contra y 1 abstención, el viernes 2 de septiembre de 2022.
- Artículo tercero del decreto: Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, aprobado en la Cámara de Diputados con 265 votos en pro, 220 en contra y 1 abstención, el viernes 2 de septiembre de 2022.
- Artículo cuarto del decreto: Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, aprobado en la Cámara de Diputados con 458 votos en pro, 26 en contra y 1 abstención, el viernes 2 de septiembre de 2022.
- Artículo quinto del decreto: Artículos transitorias, aprobado en la Cámara de Diputados con 264 votos en pro, 219 en contra y 1 abstención, el viernes 2 de septiembre de 2022. **Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 9 de septiembre de 2022.** Gaceta Parlamentaria, número 6103-III, viernes 2 de septiembre de 2022.
- **Martes 6 de septiembre de 2022**
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se deroga el numeral 2 del inciso d) de la fracción XII del artículo 6 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Aprobado en la Cámara de Diputados con 489 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-II, martes 6 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 158 de la Ley General de Salud, para establecer como atribución de la Secretaría de Salud la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles. Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-II, martes 6 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 115 de la Ley General de Educación, en materia de salud mental. Aprobado en la Cámara de Diputados con 486 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-II, martes 6 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 473 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-III, martes 6 de septiembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-III, martes 6 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción II, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. **Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.** Gaceta Parlamentaria, número 6105-III, martes 6 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de interculturalidad. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 480 votos en pro, el martes 6 de septiembre de 2022. **En lo particular** el artículo 5, fracción XVII, con la modificación propuesta por la diputada Irma Juan Carlos y aceptada por la asamblea. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6105-III, martes 6 de septiembre de 2022.
- **Jueves 8 de septiembre de 2022**
- De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de lenguaje incluyente. Aprobado en la Cámara de Diputados con 456 votos en pro, el jueves 8 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6107-II, jueves 8 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 46 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, a fin de que se incorpore el titular del Instituto Nacional del Derecho de Autor a la Comisión Intersecretarial del Sistema de Protección del Patrimonio Cultural. Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos en pro, el jueves 8 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6107-II, jueves 8 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva. Aprobado en la Cámara de Diputados

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



con 466 votos en pro, el jueves 8 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6107-II, jueves 8 de septiembre de 2022.

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Aprobado en la Cámara de Diputados con 469 votos en pro, el jueves 8 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6107-III, jueves 8 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en materia de protección de derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 466 votos en pro, el jueves 8 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6107-III, jueves 8 de septiembre de 2022.
- **Martes 13 de septiembre de 2022**
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 13, un capítulo vigésimo primero al título segundo y los artículos 101 Ter, 101 Ter 1 y 101 Ter 2, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 484 votos en pro, el martes 13 de septiembre de 2022. Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional. Gaceta Parlamentaria, número 6110-II, martes 13 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Aprobado en la Cámara de Diputados con 485 votos en pro, el martes 13 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6110-II, martes 13 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 488 votos en pro, el martes 13 de septiembre de 2022. **Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.** Gaceta Parlamentaria, número 6110-II, martes 13 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 16 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 489 votos en pro, el martes 13 de

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6110-III, martes 13 de septiembre de 2022.

- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Aprobado en la Cámara de Diputados con 483 votos en pro, el martes 13 de septiembre de 2022. **Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.** Gaceta Parlamentaria, número 6110-III, martes 13 de septiembre de 2022.

- **Miércoles 14 de septiembre de 2022**

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. Aprobado en la Cámara de Diputados con 335 votos en pro, 152 en contra y 1 abstención, el miércoles 14 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6111-II, miércoles 14 de septiembre de 2022.

- **Jueves 22 de septiembre de 2022**

- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Aprobado en la Cámara de Diputados con 465 votos en pro, el jueves 22 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-II, jueves 22 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40 de la Ley de la Fiscalía General de la República, en materia de denuncia anónima- Aprobado en la Cámara de Diputados con 468 votos en pro y 2 abstenciones, el jueves 22 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-II, jueves 22 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adicionan un tercer párrafo al artículo 101 y un artículo 102 Bis a la Ley del Seguro Social, para transferir semanas del periodo prenatal al periodo posnatal de la trabajadora embarazada asegurada. Aprobado en la Cámara de Diputados con 472 votos en pro, el jueves 22 de septiembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-II, jueves 22 de septiembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Aprobado en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro y 3 abstenciones, el jueves 22 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-III, jueves 22 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Aprobado en la Cámara de Diputados con 297 votos en pro, 173 en contra, y 4 abstenciones, el jueves 22 de septiembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-III, jueves 22 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, del Código de Justicia Militar y de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas en nuestro país. Aprobado en la Cámara de Diputados con 470 votos en pro, y 1 abstención, el jueves 22 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6116-III, jueves 22 de septiembre de 2022.
- **Miércoles 28 de septiembre de 2022**
- **De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la controversia constitucional 209/2021, respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral en el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Aprobado en la Cámara de Diputados con 259 votos en pro y 212 en contra, el miércoles 28 de septiembre de 2022. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Gaceta Parlamentaria, número 6121-III, miércoles 28 de septiembre de 2022.**
- De la Comisión de Energía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en la Cámara de Diputados con 445 votos en pro, 8 en contra y 33 abstenciones, el miércoles 28 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6121-IV, miércoles 28 de septiembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- **Jueves 29 de septiembre de 2022**
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda adecuada. Aprobado en la Cámara de Diputados con 456 votos en pro, el jueves 29 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6122-II, jueves 29 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo décimo séptimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inembargabilidad de recursos provenientes de programas sociales. Aprobado en la Cámara de Diputados con 459 votos en pro, el jueves 29 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6122-III, jueves 29 de septiembre de 2022.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III del apartado A y VII del apartado B, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad y no discriminación en materia laboral de personas mayores. Aprobado en la Cámara de Diputados con 461 votos en pro, el jueves 29 de septiembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6122-II, jueves 29 de septiembre de 2022.
- **Martes 11 de octubre de 2022**
- De la Comisión de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 466 votos en pro, 1 en contra y 27 abstenciones, el martes 11 de octubre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6130-II, martes 11 de octubre de 2022.
- De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61 y 63 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de contribuciones determinadas a nivel nacional. Aprobado en la Cámara de Diputados con 485 votos en pro, el martes 11 de octubre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6130-II, martes 11 de octubre de 2022.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito. Se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato. Aprobada en lo general en la Cámara de Diputados con 483 votos en pro y 1 abstención, el

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



martes 11 de octubre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del decreto. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6130-III-1, martes 11 de octubre de 2022.

- **Miércoles 12 de octubre de 2022**

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas. Aprobado en la Cámara de Diputados con 455 votos en pro y 25 en contra, el miércoles 12 de octubre de 2022. **Pasa a las Legislaturas estatales para los efectos constitucionales.** Gaceta Parlamentaria, número 6131-III, miércoles 12 de octubre de 2022.

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019. Aprobado en la Cámara de Diputados con 339 votos en pro, 155 en contra y 2 abstenciones, el miércoles 12 de octubre de 2022. Pasa a las Legislaturas estatales para los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6131-V, miércoles 12 de octubre de 2022.

- **Martes 18 de octubre de 2022**

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre. Se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato. **Aprobada en lo general** en la Cámara de Diputados con 335 votos en pro, 14 en contra y 124 abstenciones, el martes 18 de octubre de 2022. **En lo particular los artículos reservados, en términos del decreto.** Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6135-II-2, martes 18 de octubre de 2022.

- **Jueves 20 de octubre de 2022**

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 268 votos en pro, 214 en contra y 1 abstención, el jueves 20 de octubre de 2022. En lo particular el artículo 20, párrafo sexto, con la modificación propuesta por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva y aceptada por la asamblea. En lo particular los artículos reservados, en términos del decreto. Votación. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6137-IV, jueves 20 de octubre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 266 votos en pro y 212 en contra, el jueves 20 de octubre de 2022. En lo particular las adiciones de una fracción VIII al apartado A del artículo 16, y de un artículo vigesimosexto transitorio, modificaciones aceptadas por la asamblea, y los demás artículos reservados, en términos del dictamen. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6137-V, jueves 20 de octubre de 2022.
- **Martes 25 de octubre de 2022**
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 450 votos en pro y 24 abstenciones, el martes 25 de octubre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6140-V, martes 25 de octubre de 2022.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal, y Nacional de Procedimientos Penales; de las Leyes Generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública; de Víctimas; y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 455 votos en pro y 23 abstenciones, el martes 25 de octubre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6140-V, martes 25 de octubre de 2022.
- De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas. Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro y 2 abstenciones, el martes 25 de octubre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6140-IV, martes 25 de octubre de 2022.
- **Jueves 27 de octubre de 2022**
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud. Aprobado en la Cámara de Diputados con 456 votos en pro y 24 abstenciones, el jueves 27 de octubre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6142-IV, jueves 27 de octubre de 2022.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



personas trabajadoras del hogar. Aprobado en la Cámara de Diputados con 486 votos en pro y 1 abstención, el jueves 27 de octubre de 2022. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6142-IV, jueves 27 de octubre de 2022.

- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de trabajo en centros penitenciarios y reinserción social. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 487 votos en pro, el jueves 27 de octubre de 2022. En lo particular el artículo 4o., con la modificación propuesta por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres y aceptada por la asamblea. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6142-V, jueves 27 de octubre de 2022.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Aprobado en la Cámara de Diputados con 472 votos en pro, el jueves 27 de octubre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6142-VI, jueves 27 de octubre de 2022.
- **Jueves 3 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, que crean el Sistema Único de Carpetas de Investigación. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 466 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VI, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo, en materia de paridad de género. Aprobado en la Cámara de Diputados con 481 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VI, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 219 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 483 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. En lo particular el artículo 219, apartado sexto, reservado, con la modificación propuesta por el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres y aceptada por la asamblea. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VI, jueves 3 de noviembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 7, 68 y 71 de la Ley de Vivienda. Aprobado en la Cámara de Diputados con 481 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo. Aprobado en la Cámara de Diputados con 486 votos en pro y 1 en contra, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Aprobado en la Cámara de Diputados con 485 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo. Aprobado en la Cámara de Diputados con 478 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VIII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor. Aprobado en la Cámara de Diputados con 480 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6146-VIII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de mujeres con hijas e hijos en centros penitenciarios. Aprobado en la Cámara de Diputados con 462 votos en pro, el jueves 3 de noviembre de 2022. Turnada a la Cámara de Senadores Gaceta Parlamentaria, número 6146-VIII, jueves 3 de noviembre de 2022.
- **Viernes 4 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 264 votos en pro, 217 en contra y 1 abstención, el viernes 4 de noviembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6147-IV, viernes 4 de noviembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Aprobado en la Cámara de Diputados con 471 votos en pro y 1 abstención, el viernes 4 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6147-II, viernes 4 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de estacionamientos. Aprobado en la Cámara de Diputados con 471 votos en pro y 1 abstención, el viernes 4 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6147-II, viernes 4 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 37 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el viernes 4 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6147-II, viernes 4 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 100 Ter a la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en la Cámara de Diputados con 471 votos en pro, el viernes 4 de noviembre de 2022. Votación. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6147-III, viernes 4 de noviembre de 2022.
- **Martes 8 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 273 votos en pro y 222 en contra, el martes 8 de noviembre de 2022. En lo particular lo reservado, en términos del dictamen, y las modificaciones aceptadas por la asamblea en los artículos 24, fracciones IV y VII; décimo segundo transitorio, segundo párrafo, y la adición de los artículos décimo tercero y décimo cuarto transitorios. **Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.** Gaceta Parlamentaria, número 6150-A, martes 8 de noviembre de 2022.
- **Martes 15 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 11 y 12 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VI, martes 15 de noviembre de 2022.

- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Aprobado en la Cámara de Diputados con 484 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VI, martes 15 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Ganadería, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VI, martes 15 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de paridad de género y atención de calidad para personas con discapacidad y grupos vulnerables. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 480 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. En lo particular el artículo 20, fracción III, inciso b), reservado, con la modificación propuesta por el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres y aceptada por la asamblea. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VII, martes 15 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Aprobado en la Cámara de Diputados con 481 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VII, martes 15 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de supervisión, denuncia y sanción, para servidores públicos que vulneren derechos humanos de mujeres víctimas de violencia. Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos en pro, el martes 15 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6155-VII, martes 15 de noviembre de 2022.
-



- **Miércoles 16 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 11 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. Aprobado en la Cámara de Diputados con 470 votos en pro, el miércoles 16 de noviembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6156-IV, miércoles 16 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de género. Aprobado en la Cámara de Diputados con 485 votos en pro, el miércoles 16 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6156-IV, miércoles 16 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Aprobado en la Cámara de Diputados con 482 votos en pro, el miércoles 16 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6156-V, miércoles 16 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, el miércoles 16 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6156-IV, miércoles 16 de noviembre de 2022.
- **Miércoles 23 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria. Aprobado en la Cámara de Diputados con 477 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6160-II, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- De las Comisiones Unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de violencia escolar. Aprobado en la Cámara de Diputados con 487 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores Gaceta Parlamentaria, número 6160-II, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de gestión



menstrual y perspectiva de género. Aprobado en la Cámara de Diputados con 487 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores Gaceta Parlamentaria, número 6160-III, miércoles 23 de noviembre de 2022.

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Aprobado en la Cámara de Diputados con 479 votos en pro, 1 en contra y 1 abstención, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6160-III, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Aprobado en la Cámara de Diputados con 481 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores Gaceta Parlamentaria, número 6160-IV, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 1o. de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, en materia de discriminación múltiple. Aprobado en la Cámara de Diputados con 474 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6160-IV, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de aseguramiento voluntario para trabajadores independientes. Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6160-IV, miércoles 23 de noviembre de 2022.
- **Jueves 24 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción V del artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Aprobado en la Cámara de Diputados con 470 votos en pro, el jueves 24 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6161-II, jueves 24 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Aprobado en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el jueves 24 de

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6161-II, jueves 24 de noviembre de 2022.

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos. Enviada por la Cámara de Senadores. Aprobado en la Cámara de Diputados con 462 votos en pro y 1 en contra, el jueves 24 de noviembre de 2022. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6161-VII, jueves 24 de noviembre de 2022.
- **Miércoles 30 de noviembre de 2022**
- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 303 de la Ley del Seguro Social, y el artículo 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Votación. turnado a la Cámara de Senadores Gaceta Parlamentaria, número 6165-IV, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Aprobado en la Cámara de Diputados con 473 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-IV, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-IV, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 27, 28, 31 y 33 de la Ley General de Protección Civil. Aprobado en la Cámara de Diputados con 462 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-IV, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Vivienda. Aprobado en la Cámara de Diputados con 468 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-IV, miércoles 30 de noviembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Aprobado en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-V, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Ley General de Vida Silvestre. Aprobado en la Cámara de Diputados con 463 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-V, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de derechos Lingüísticos de las personas sordas y el derecho a la accesibilidad cognitiva. Aprobado en la Cámara de Diputados con 463 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-V, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 133 Bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en la Cámara de Diputados con 459 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-V, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 7o. y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Aprobado en la Cámara de Diputados con 450 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6165-V, miércoles 30 de noviembre de 2022.
- **Martes 6 de diciembre de 2022**
- De las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral. Rechazado en la Cámara de Diputados por no alcanzar mayoría calificada; se emitieron 269 votos en pro, 225 en contra y 1 abstención, el martes 6 de diciembre de 2022. Se desecha el proyecto de decreto. Gaceta Parlamentaria, número 6169-V, martes 6 de diciembre de 2022.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social, y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 267 votos en pro y 221 en contra, el martes 6 de diciembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6169-D, martes 6 de diciembre de 2022.
- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 267 votos en pro y 219 en contra, el martes 6 de diciembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6169-C, martes 6 de diciembre de 2022.
- **Jueves 8 de diciembre de 2022**
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara 2023 "Año de Francisco Villa". Aprobado en la Cámara de Diputados con 454 votos en pro, 2 en contra y 16 abstenciones, el jueves 8 de diciembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-II, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 100, 102 y 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Aprobado en la Cámara de Diputados con 422 votos en pro y 2 abstenciones, el jueves 8 de diciembre de 2022. Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional. Gaceta Parlamentaria, número 6171-IV, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y de la Armada de México. Aprobado en la Cámara de Diputados con 248 votos en pro y 201 en contra, el jueves 8 de diciembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-IV, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Aprobado en la Cámara de Diputados con 457 votos en pro, el jueves 8 de diciembre de 2022. Turnado

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-V, jueves 8 de diciembre de 2022.

- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Aprobado en la Cámara de Diputados con 456 votos en pro, el jueves 8 de diciembre de 2022. Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional. Gaceta Parlamentaria, número 6171-V, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Aprobado en la Cámara de Diputados con 458 votos en pro, 5 en contra y 1 abstención, el jueves 8 de diciembre de 2022. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-V, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 243 votos en pro, 208 en contra y 2 abstenciones, el jueves 8 de diciembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-VII, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones. Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos en pro, el jueves 8 de diciembre de 2022. Devuelto a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional. Gaceta Parlamentaria, número 6171-VI, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Aprobado en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el jueves 8 de diciembre de 2022. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6171-VI, jueves 8 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. Aprobado en la Cámara de Diputados con 433 votos en pro y 1 en contra, el jueves 8 de diciembre de 2022. Votación. Pasa al Ejecutivo federal para

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



los efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, número 6171-VI, jueves 8 de diciembre de 2022.

- **Martes 13 de diciembre de 2022**
- **De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados, los nombramientos de los ciudadanos Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; y Ricardo Carrasco Varona, como administrador general Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** Aprobado en la Cámara de Diputados con 242 votos en pro y 208 en contra, el martes 13 de diciembre de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6174-III, martes 13 de diciembre de 2022.
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Aprobado en la Cámara de Diputados con 255 votos en pro y 215 en contra, el martes 13 de diciembre de 2022. **Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.** Gaceta Parlamentaria, número 6174-VII, martes 13 de diciembre de 2022.
- **Jueves 15 de diciembre de 2022**
- Iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se declara 2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo. Aprobada en la Cámara de Diputados con 421 votos en pro, 48 en contra y 3 abstenciones, el jueves 15 de diciembre de 2022. Votación. Gaceta Parlamentaria, número 6176-II, jueves 15 de diciembre de 2022.
- **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política** por el que se nombran a las diputadas y los diputados integrantes de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.** Aprobado en la Cámara de Diputados con 454 votos en pro y 25 en contra, el jueves 15 de diciembre de 2022. Votación. Gaceta Parlamentaria, número 6176-VII, jueves 15 de diciembre de 2022.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. Aprobada en lo general en la Cámara de Diputados con 269 votos en pro y 217 en contra, el jueves 15 de



diciembre de 2022. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Devuelta a la Cámara de Senadores para los efectos de lo dispuesto en el inciso e) del artículo 72 constitucional. Gaceta Parlamentaria, número 6176-V, jueves 15 de diciembre de 2022.

28

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Aprobada en la Cámara de Diputados con 265 votos en pro y 218 en contra, el jueves 15 de diciembre de 2022. Gaceta Parlamentaria, número 6176-VI, jueves 15 de diciembre de 2022.

- **DECRETOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA**

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó una serie de decretos de gran impacto nacional, entre las cuales vale la pena destacar las siguientes:

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. 15-Dic-2022

Publicado en el DOF 27-Dic-2022.

DECRETO por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción III al artículo 5 de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.

24-Nov-2022. Publicado en el **DOF 29-Nov-2022.**

DECRETO por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios (en materia de designación y ratificación de los magistrados agrarios). 08-Dic-2022. Observaciones del Ejecutivo Federal para los efectos de la fracción C del artículo 72 constitucional, el 13-Ene-2023.

PRESUPUESTO de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

08-Nov-2022. Publicado en el **DOF 28-Nov-2022.**

DECRETO por el que se adiciona un artículo 100 Ter a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicano.



04-Nov-2022. Publicado en el **DOF 09-Dic-2022.**

DECRETO por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo. 03-Nov-2022. Publicado en el **DOF 07-Dic-2022.**

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de personas trabajadoras del hogar.
27-Oct-2022. Publicado en el **DOF 16-Nov-2022.**

DECRETO por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
13-Sep-2022. Publicado en el **DOF 27-Oct-2022.**

DECRETO por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
13-Sep-2022. Publicado en el **DOF 31-Oct-2022.**

DECRETO por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
06-Sep-2022. Publicado en el **DOF 18-Oct-2022.**

REFORMAS CONSTITUCIONALES TURNADAS A LAS LEGISLATURAS ESTATALES POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTA Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.
22 votos aprobatorios y 3 votos en contra. Publicación 18/11/2022

2.- COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD EN LAS QUE PARTICIPO



Las actividades de gestión, son aquellas que realizamos paralelamente a las actividades legislativas, a través de las Comisiones que integramos y de manera personal para mantener contacto permanente con la población de mi Estado y particularmente de mi tercer distrito, a efecto de, cumplir en su favor las propuestas de campaña, y a través de estas estar atento de su problemática, de sus legítimos reclamos y aspiraciones individuales y sociales, y gestionar su atención o solución ante las autoridades locales, municipales, estatales o federales competentes. Por tanto, es de importante destacar el nombre y el trabajo en las comisiones de las cuales un servidor es integrante, y que a continuación se señalan





- **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (Secretario)**

Esta comisión se encarga de dictaminar iniciativas sobre la legislación en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Impulsando todas aquellas acciones, mecanismos e instrumentos que permitan y detonen el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

En el Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXV Legislatura, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial recibió un total de 22 asuntos; de los cuales corresponden a 18 Iniciativas para comisión única; 3 Iniciativas para dictamen a través de Comisiones Unidas y; 2 Puntos de Acuerdo para su respectivo análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen, sin embargo dichos proyectos no se aprobaron, toda vez que los mismos resultaron improcedentes para dictamen.

Se celebraron 4 Reuniones Ordinarias de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Por otra parte, se llevaron a cabo 1 Reunión de Trabajo y 5 Reuniones de Junta Directiva. Dentro de las cuales se revisó el Plan Anual de Trabajo Relativo al Periodo 2022 – 2023 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Integrante)**

Esta Comisión tiene la función de garantizar una coordinación adecuada entre la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), contribuyendo así a lograr una fiscalización efectiva del uso de los recursos públicos federales que ejercen los tres Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos, los estados y los municipios. También se encarga de vigilar el correcto desempeño de la ASF.

- **Comisión de Seguridad Ciudadana.**

De conformidad con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, las comisiones ordinarias, entre ellas, la Comisión de Seguridad Ciudadana tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, las cuales contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales legales.



- **Comisión de Trabajo y Previsión Social (integrante)**

Esta comisión se encarga de dictaminar iniciativas sobre la legislación en materia de trabajo y previsión social.

- **Iniciativas presentadas en la LXV Legislatura turnadas a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. en Opinión Única.**

1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Fecha de presentación: 9-noviembre-2021. El cual precisa Establecer la pluralidad de las organizaciones sindicales de los trabajadores.

Aprobada con fecha 23-noviembre-2023

2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o. y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Fecha de presentación: 19-abril-2022 que indica., Incluir en las atribuciones del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como del Consejo Directivo del Instituto, el celebrar convenios con el Poder Legislativo federal y estatal, y con el Poder Judicial.

Aprobada con fecha 9-febrero-2023

3 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia salarial.

Fecha de presentación: 15-diciembre-2021., Con Opinión de - Igualdad de Género.

Mismo que pretende establecer el principio de igualdad sustantiva en los salarios, por lo que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se coordinará y mantendrá un intercambio permanente de información sobre las nóminas con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aprobada con fecha 9-marzo-2023

4 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo

Fecha de presentación: 15-diciembre-2021, el cual indica establecer que los patrones garantizaran la igualdad sustantiva, y la no discriminación motivada por el género.



Aprobada con fecha 9-marzo-2023

5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y de la Ley Federal del Trabajo, relativas a la brecha salarial en cuestión de género.

Fecha de presentación: 27-abril-2022. Con Opinión de - Igualdad de Género

Verificar que los contratos colectivos de trabajo, contratos-ley y reglamentos interiores de trabajo contemplen medidas objetivas para eliminar la brecha salarial de género, así como aquellas que tengan como finalidad lograr la igualdad salarial. Verificar la existencia de medidas objetivas para eliminar la brecha salarial de género en todos aquellos trámites y procedimientos que correspondan a su ámbito de competencia.

Aprobada con fecha 9-marzo-2023

6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo. Fecha de presentación: 15-diciembre-2022 Agregar en la Tabla de Enfermedades de Trabajo, la endometriosis.

Aprobada con fecha 12-abril-2023

7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Proponente: Ejecutivo Federal (Ejecutivo) Fecha de presentación: 28-febrero-2023
Con Opinión de - Seguridad Social

Responsabilizar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de actualizar el contenido de la tabla de enfermedades de trabajo, como la tabla para la valuación de incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo, previa opinión de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (COCONASST), así como de especialistas en la materia Actualizar el listado de los padecimientos laborales previstos en la Ley Federal del Trabajo, conforme a la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Establecer que, el titular del Ejecutivo Federal sea quien inicie el proceso legislativo para la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo y la tabla para la valuación de incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo.

Aprobada con fecha 12-abril-2023

8 Proyecto de decreto que adiciona un numeral 162 al artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo. Fecha de presentación: 14-marzo-2023 Con Opinión de - Seguridad Social

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Incluir en la Tabla de Enfermedades de Trabajo, la enfermedad psicosocial, afecciones debidas a estrés laboral, la cual encuadra toda persona trabajadora.

34

Aprobada con fecha 12-abril-2023

- **Iniciativa Presentada en La LXV Legislatura Turnadas a Comisión en Comisiones Unidas**

1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo. Fecha de presentación: 9-diciembre-2021 Unidas - Seguridad Social

Establecer que, en los casos de madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años hayan sido diagnosticados con un diagnostico en estado terminal, podrán gozar de una licencia por cuidados médicos de los hijos para ausentarse de sus labores, cuando así se requiera.

Aprobada con fecha 13-abril-2023

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



- Grupos de Amistad

35

- **México- Estado Plurinacional de Bolivia (Presidente)**



México – República Helénica (Integrante)





03 INICIATIVAS

Las actividades legislativas implican nuestra participación e intervención permanente, para analizar, discutir y aprobar en su caso, las iniciativas de leyes, reformas y adiciones, proposiciones, puntos de acuerdo y los múltiples asuntos que se someten al conocimiento de la Soberanía, por los Diputados y en su caso por el Senado y demás instancias autorizadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica y el Reglamento de la Cámara, de Diputados. Por tanto, en la medida más amplia de las posibilidades de un servidor, he buscado cumplir de manera cabal con la alta responsabilidad que me fue otorgada por la ciudadanía. a continuación, doy cuenta del trabajo legislativo en el pleno de esta soberanía del primer y segundo periodo de sesiones ordinarias de este segundo año legislativo, así como de sus recesos.

Deseo destacar que en general, en el ámbito legislativo, particularmente en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de nuevas leyes, reformas y adiciones o derogaciones, como miembro del Partido del Trabajo al que me honra pertenecer, he tenido el privilegio de hacer uso de la tribuna a través de la presentación de las iniciativas que a continuación presento y puntualizo su estatus ante las comisiones dictaminadoras, deseo honrar el uso de la voz en tribuna para velar primordialmente por el interés nacional y el interés colectivo de todos los mexicanos, priorizando el interés y las necesidades que presenta la población del Distrito III del Estado de Nayarit, por quienes hoy estoy ocupando una curul en la máxima tribuna del País.

- **Iniciativas y estatus ante el Pleno en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo LXV Legislatura**

- Educación. Proyecto de decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Adherente: Jorge Armando Ortiz Rodríguez. Fecha de presentación 2-septiembre-2022
- Comisiones Unidas - Reforma Política-Electoral - Gobernación y Población. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. de Grupo: Jorge Armando Ortiz Rodríguez. Fecha de



presentación:20-October-2022

- Reforma Política-Electoral - Gobernación y Población Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Elección Consecutiva de las y los Legisladores Federales, de Grupo: Ortiz Rodríguez Jorge Armando Fecha de presentación: **20-octubre-2022**
- Comisiones Unidas - Reforma Política-Electoral - Gobernación y Población. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, de Grupo: **Ortiz Rodríguez Jorge Armando** Fecha de presentación: **15-diciembre-2022**

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo LXV Legislatura

Comunicaciones y Transportes. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley de Aeropuertos Adherente: Ortiz Rodríguez Jorge Armando Fecha de presentación:
14-Marzo-2023

Comunicaciones y Transportes, Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal Adherente: Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT) Fecha de presentación: 14-marzo-2023

Proposiciones con Punto de Acuerdo Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo en la LXV Legislatura Turnadas a Comisión

- 1 Por el que se exhorta a la SSPC, a emitir de manera urgente la declaratoria de emergencia para diversos municipios afectados, así como a liberar los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales que permitan reparar los daños derivados del huracán Roslyn. Jorge Armando Ortiz Rodríguez- Fecha de presentación: 25-octubre-2022 - turnada a comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres



Único.

La honorable Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a emitir de manera urgente la declaratoria de emergencia para los municipios de Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Tuxpan, Ruíz, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Compostela, Bahía de Banderas y San Blas así como a liberar los recursos necesarios del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales que permitan reparar los daños ocasionados por las lluvias torrenciales derivadas del huracán Roslyn en los municipios antes citados y para la atención a las víctimas afectadas

Proposiciones con Punto de Acuerdo Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo En La LXV Legislatura Turnadas a Comisión

1 Por el que se exhorta a la SICT, a justificar los incrementos excesivos en las tarifas de peaje de la red federal de autopistas, asimismo, a garantizar los trabajos de rehabilitación de estas vías de comunicación y una revisión a los títulos de concesión a las empresas que las operan. Proponente: Ortiz Rodríguez Jorge Armando Fecha de presentación: 16-febrero-2023

Turno a comisión - Comunicaciones y Transportes,

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que, a través del organismo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, realice una revisión profunda al incremento excesivo que registran las tarifas de peaje en la red federal de autopistas concesionadas.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, a través del organismo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, ordene a las empresas concesionarias de la red federal de autopistas, garanticen el buen estado físico y de circulación segura de las carreteras en concesión.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, a través del organismo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, lleve a cabo una revisión a los títulos de concesión otorgados a las empresas que operan la red federal de autopistas.



4. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2023 PARA NAYARIT.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 74, fracción IV, determina que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo análisis, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal. A partir de esta facultad constitucional, el 8 de noviembre de 2022 aprobó el PEF para el ejercicio fiscal 2023. El PEF, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) son los documentos rectores de la política hacendaria del gobierno mexicano, constituyen lo que se denomina: “el Paquete Económico”.

Por tanto, el “Paquete Económico” incorpora un canal de comunicación dinámica entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, para que ambos cumplan las funciones que en materia financiera-presupuestaria les confiere la Constitución mexicana



El 8 de noviembre de 2022 La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó el PEF para el ejercicio fiscal 2023 el cual ascendió a 8 billones 299 mil 647.80 MMDP para el 2023, lo que representa un aumento de 1 billón 211 mil 397.50 MMDP, equivalente al 17.09%, respecto a los ingresos aprobados en el 2022 que fue de 7 billones 088 mil 250.30 millones de pesos (MMDP).

A continuación, le comparto el desglose del Presupuesto de Egresos de la Federación que fue aprobado para el Estado de Nayarit para el presente ejercicio 2023.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 28 mil 608.77 MMDP.

El ejercicio fiscal 2023 se propuso un gasto total de 33 mil 932.45 MMDP, integrado de la siguiente manera: A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 20 mil 811.91 MMDP, y para el proyecto 2023 se proponen 23 mil 505.84 MMDP,

a. Para las participaciones federales se aprobaron 9 mil 496.20 MMDP para el 2022, y se proponen 10 mil 888.36 MMDP para el proyecto 2023;

b. Para las aportaciones federales se aprobaron 11 mil 315.71 MMDP para el 2022, y se proponen 12 mil 617.47 MMDP para el proyecto 2023.

B. Para el gasto centralizado se aprobaron 3 mil 809.80 MMDP para el 2022, y se proponen 4 mil 156.79 MMDP para el proyecto 2023,

a. Para los ramos administrativos se aprobaron 899.30 MMDP para el 2022, y se proponen 197.96 MMDP para el proyecto 2023

b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 2 mil 910.51 MMDP para el 2022, y se proponen 3 mil 958.83 MMDP para el proyecto 2023.

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 187.91 MMDP para el 2022, y se proponen 242.72 MMDP para el proyecto 2023;

D. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 3 mil 799.15 MMDP para el 2022, y se proponen 6 mil 027.10 MMDP para el proyecto 2023

Fuente consultada: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-17-22/SAE-ASS-17.18-22.pdf>

5 GESTION SOCIAL.

APOYO SOCIAL EN MATERIA DE EDUCACION

Haciendo equipo por la educación





APOYO SOCIAL EN MATERIA DE RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL

Para apoyar la recreación y el bienestar social hemos realizado actividades de rescate de espacios públicos, rehabilitación de canchas y reparaciones de áreas de juegos infantiles.



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Parque Lineal de Tepic.



APOYO ESPECIALES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Apoyos a deportistas

El deporte, desde una perspectiva de prevención, coadyuva en el bienestar físico de quienes lo practican, fomenta el trabajo en equipo y el desarrollo, por ello se ha extendido nuestra mano amiga para apoyar a los jóvenes de diversas maneras y a los selectivos nayaritas que acudieron a representar a la entidad en competencias nacionales.



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”





APOYO SOCIAL Y VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS.

Realizamos gestiones para que ciudadanos en lo individual o en grupo fueran atendidos en reuniones de trabajo en dependencias como SEP, SEPEN, Secretaria de Salud, Secretaria de Infraestructura, IPROVINAY, SEDATU, INSUS, RAN, CFE.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



12.- CONVENIO CON LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA

Dimos continuidad con el convenio con la Congregación Mariana Trinitaria lo que ha permitido apoyar a cientos de familias con programas de apoyo social para adquirir productos o insumos subsidiados.



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”





13.- PROGRAMA “POR TU CASA, TU TECHO”

Se le dio continuidad al convenio con la empresa Mexalit lo que ha permitido apoyar a cientos de familias con un programa de apoyo social para adquirir láminas de fibrocemento subsidiadas, el programa se denomina “Por tu casa, tu techo” y ha beneficiado a cientos de familias.



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”





Mejoramiento de vivienda para beneficiar a familias del municipio de Xalisco.

6. Participaciones extraordinarias como Diputado Federal e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

55

Boletines de prensa.

Estados y municipios concentran el mayor número de casos por aclarar dentro de la cuenta pública 2021

01 de Mar, 2023



Estados y municipios concentran el mayor número de casos por aclarar dentro de la cuenta pública 2021

Durante la reunión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el diputado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Jorge Ortiz Rodríguez,

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



alertó que es en los estados y municipios donde se concentra el mayor volumen de recuperaciones por aclarar dentro de la Cuenta Pública 2021, ya que se registran 52 mil 211 millones de pesos (mdp) de los 61 mil 840 mdp que están en ese rubro.

Necesario saber cuáles son las expectativas que tiene la ASF respecto a la recuperación de los montos observados— Dip. Fugio Ortiz

Durante la reunión que se llevó a cabo en este órgano legislativo con la auditora especial de Cumplimiento Financiero, Claudia Bazua Witte, el congresista de Nayarit señaló que el proceso de aclaración, solventación y determinación de responsabilidades suele ser un proceso complejo, que lo hace parecer muy lento; “no obstante, quisiera saber ¿Cuáles son las expectativas que tiene la Auditoría Superior de la Federación respecto a la recuperación de los montos observados?”.

Asimismo, preguntó qué es lo que debe esperar la sociedad respecto a este tema “y, en su caso, ¿cuáles son los riesgos de que algunas de las observaciones se rezaguen en su desahogo e incluso lleguen a prescribir sin que se recuperen los recursos de la hacienda pública implicados?”.

Asimismo, al participar en la ronda de preguntas con el titular de la Unidad de Normatividad y Enlace Legislativo, Jaime Bolaños Cacho Guzmán, el petista destacó que en la Cuenta Pública 2021 se realizaron un total de 2 mil 50 auditorías, de las cuales mil 689 fueron practicadas a estados y municipios, que representa el 82%.

“Tenemos así que el gasto federalizado abarca el 82%, tanto de las auditorías realizadas como de las recuperaciones por aclarar, aunque el total del presupuesto ejercido por estas entidades es mucho menor a esa proporción. Lo anterior, nos hace pensar que es necesario fortalecer la capacidad de gestión, de comprobación y de generación de información, a fin de que el recurso se gaste con eficiencia, eficacia y honradez y que se cumplan satisfactoriamente las metas y objetivos de los programas”, aseveró.

Ortiz Rodríguez le cuestionó al funcionario cuáles son las principales deficiencias de los estados y municipios en materia de control, registro contable, planeación, ejecución del gasto y generación de información de estados y municipios. “Además, quisiera saber ¿qué tanto ayudaría incrementar el número de auditorías al gasto federalizado? Con esta información podremos tener un mejor panorama de la situación”.

Urge visibilizar las enfermedades raras, a fin de que se cuenten con diagnósticos oportunos

57

27 de Feb, 2023



Urge visibilizar las enfermedades raras, a fin de que se cuenten con diagnósticos oportunos

La diputada Magdalena Núñez Monreal advirtió que en México se reconocen 20 enfermedades raras, de las más de 7 mil que hay registradas a nivel mundial. Estas 20 son las únicas en las que los pacientes cuentan con terapia, con tratamientos médicos autorizados y con guía terapéutica; sin embargo, existen muchas más que aún no cuentan con diagnóstico, terapia y mucho menos con tratamientos autorizados, por lo que hace falta mucho por hacer en este tema.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Urge generar conciencia en la sociedad y que así puedan recibir de forma oportuna el diagnóstico y tratamiento que les garantice una mejor calidad de vida— Dip. Magdalena Núñez

Al iniciar los trabajos del Primer Foro Nacional de Enfermedades Raras, la congresista zacatecana hizo un llamado a las distintas fracciones parlamentarias, para buscar el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y adultos que padecen alguna enfermedad rara, con el fin de hacerlas visibles, generar conciencia en la sociedad y que así puedan recibir de forma oportuna el diagnóstico y tratamiento que les garantice una mejor calidad de vida.

La legisladora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) señaló que actualmente existe una iniciativa para convocar a los Congresos tanto federal como locales, los ayuntamientos, las alcaldías, los hospitales generales y regionales y todas las oficinas de gobierno, en sus tres ámbitos, a sumarse a la iluminación de sus edificios con los colores verde, rosa, azul y morado, como campaña de sensibilización y visibilización en pro de estas patologías y del cuidado de la salud en el país.

Recordó que el año pasado las autoridades de salud lanzaron el Censo Nacional de las Enfermedades Raras, mismo que iba a permitir, por primera vez, contar con cifras exactas sobre las personas que sufren de estas enfermedades; sin embargo, no pudo concretarse por cuestiones técnicas, pero se trata de un tema que el Congreso debe retomar.

“La Secretaría de Salud estima que aproximadamente 8 millones de personas viven con una enfermedad rara; no obstante, no podemos mejorar la vida de las personas si no sabemos exactamente cuántas la padecen, quiénes son, qué edades tienen, en qué edad es más frecuente que se presenten, etcétera”, detalló.

“Debemos ponernos como objetivo que en un futuro no tan lejano estas enfermedades puedan contar con un diagnóstico oportuno y con los tratamientos médicos que puedan hacer la diferencia entre la vida y la muerte y que les brinde una mejor calidad de vida”, afirmó.

En su oportunidad, la diputada Shirley Vázquez Romero, del PT, coincidió en la necesidad de impulsar políticas públicas que fortalezcan la investigación en este tema, con el propósito de contar con diagnósticos oportunos y dotar a la gente con los medicamentos adecuados para su tratamiento.

“El trabajo debe ser permanente, no solo cuando se define el presupuesto, porque hablar de enfermedades raras, con todos los datos estadísticos que existen, es hablar de un tema muy importante, porque sus medicamentos no entran en el cuadro básico y las personas los requieren”, precisó.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



La diputada Ana Karina Rojo Pimentel y los diputados José Alejandro Aguilar López y Jorge Ortiz Rodríguez coincidieron en la importancia de que la ciudadanía reciba la atención que este tipo de enfermedades demanda, a fin de mejorar su calidad de vida.

Sostuvieron que es fundamental que se dote de recursos suficientes para la investigación médica y resaltaron que en el PT se cree firmemente que las instituciones médicas han evolucionado, a pesar del gran rezago que dejaron las administraciones pasadas; por ello, es indispensable impulsar políticas públicas que coadyuven con todo lo relacionado con las enfermedades raras.

Solicita PT revisar contratos de concesionarias que han aumentado ilegalmente peajes en carreteras del país

14 de Feb, 2023



Solicita PT revisar contratos de concesionarias que han aumentado ilegalmente peajes en carreteras del país.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Ante los excesivos abusos en el incremento de peajes en algunas autopistas del país, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados anunció que pedirá a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) una revisión de los contratos de las concesionarias y, de ser necesario, solicitar rescindir aquellos en los que se demuestre que el aumento en las cuotas estuvo fuera de lo autorizado.

Al haber incrementado el costo en casetas por arriba de lo autorizado, vamos a exigir rescindir los contratos de esas concesionarias— Dip. Leobardo Alcántara

Al respecto, el diputado Leobardo Alcántara Martínez denunció que en carreteras del estado de Sinaloa los peajes se han incrementado hasta en un 40 %, a pesar de que el Poder Legislativo avaló únicamente el 7.8 % sobre la inflación para las casetas de todo el país. “No porque les dé la gana pueden incrementar las cuotas del peaje a su gusto”, declaró.

Asimismo, el legislador petista precisó que el aumento a las cuotas genera un impacto en la economía familiar, como puede ser para la compra de productos de la canasta básica. “Por ejemplo, la autopista Mazatlán-Sinaloa, a pesar de ser la más cara del estado, aun así tuvo un incremento del 40 % en sus cuotas, y está en pésimas condiciones. Al haber incrementado el costo en casetas por arriba de lo autorizado, también vamos a exigir rescindir los contratos de esas concesionarias”, precisó.

Por su parte, el diputado Jorge Ortiz Rodríguez recordó que la semana pasada el GPPT denunció que concesionarias de las autopistas en diferentes puntos del país, especialmente en Nayarit y Sinaloa, habían incrementado la tarifa de peaje mucho más allá de lo que el gobierno había autorizado. Ante ello, agradeció que el Presidente de la República haya escuchado el clamor popular y girara instrucciones a la SICT para que se hicieran los ajustes en cuatro autopistas de estas entidades.

“En el caso de Nayarit, el día de hoy la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ya emitió un comunicado en el cual informan sobre la disminución en las tarifas. Es decir, este día bajaron las tarifas de peaje en Nayarit gracias a la acción que tomó el Presidente de la República, escuchando a todos los que nos manifestamos en contra y denunciarnos este atropello; un reconocimiento para el presidente Andrés Manuel López Obrador por escuchar una vez más la voz del pueblo”, afirmó el diputado.

Finalmente, Ortiz Rodríguez anunció que se buscará que la SICT, en colaboración con las concesionarias, garanticen que en toda la red carretera haya señal de internet y telefonía, sobre todo en caso de accidentes o situaciones de auxilio en donde se requiere establecer contacto con servicios de emergencia. “Queremos autopistas

seguras y queremos que pronto todas sean libres, que no haya ningún pago de cuotas de peaje”, finalizó el diputado del GPPT.

61

Rechaza GPPT incremento en peaje por parte de concesionarias de redes carreteras

08 de Feb, 2023



Rechaza GPPT incremento en peaje por parte de concesionarias de redes carreteras

Durante conferencia de prensa, las y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), rechazaron el incremento en las cuotas de peaje por parte de las concesionarias de redes carreteras en México.

Inaceptable que se estén dando aumentos de más del 30% y no del autorizado por la SICT que es del 7.8%; es un abuso y no debe permitirse

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Al respecto, el diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores señaló que, a pesar de que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), autorizó un incremento, conforme al tema inflacionario del 7.8 por ciento, se detectó que las concesionarias de autopistas en nuestro país, aumentaron inaceptablemente y de forma arbitraria estos costos, los cuales, en muchos casos, superan más del 30 por ciento.

El presidente de la comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, manifestó su inconformidad respecto a estos aumentos registrados, toda vez que, con estos, se perjudicará gravemente el traslado de las personas y productos, situación que afectará enormemente el tema de la inflación.

“Esto lo debe impedir la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo los llamaremos a cuentas. Caminos y Puentes Federales (Capufe) debería poner orden. Veremos qué hay detrás de todo esto, si hay corrupción o moches”, indicó.

En ese tenor, el congresista Jorge “Fugio” Ortiz, urgió la intervención inmediata de la SICT, debido a que estos aumentos no fueron del autorizado 7.82 por ciento, sino que, en muchos casos, coincidió, superó más del 30 por ciento.

Por tal motivo, reveló que la bancada petista impulsará un punto de acuerdo en el que solicitará la intervención del titular de la SICT para que, por su conducto, vigile, revise y, en todo caso, sancione a quienes estén involucrados en estas acciones abusivas que van totalmente en contra de la ciudadanía.

Además, agregó, el argumento de la SICT de que llevaban más de un año sin incremento, es inexacto, ya que, en febrero de 2022, casetas de cobro a lo largo de la república, ya habían tenido aumentos en sus costos.

“No nos quedaremos únicamente en la conferencia de prensa y solo en el pronunciamiento. Se promoverá el punto de acuerdo y se pretende sea aprobado por toda la Cámara. Iremos más a fondo ya que esperamos pronto tener una mesa de trabajo con la autoridad competente. No nos vamos a dejar ni vamos a dejar al pueblo solo. Pondremos un alto al abuso de los concesionarios en las autopistas”, aseveró.

Por su parte, la legisladora por el estado de Oaxaca, Margarita García García, denunció que Capufe haya incrementado las cuotas de manera injusta y sin dar explicación alguna, mucho menos cuando las carreteras se encuentran en pésimas condiciones y sin mantenimiento alguno, en tanto el congresista Jesús Fernando García Hernández se unió al llamado en contra del alza de costos al considerarlo agresivo para las y los mexicanos;

Finalmente, la diputada Araceli Celestino Rosas lamentó que se esté golpeando la economía de la población, en tanto que la legisladora Shirley Vázquez, reiteró el exhorto a la SICT y a Capufe para hacer justicia a los usuarios de las carreteras nacionales, al igual que el parlamentario Francisco Favela Peñuñuri, quien se unió a esta denuncia, además de solicitar que se revisen los costos de los peajes en autopistas.

63

Demanda GPPT la suspensión inmediata de la planta de amoniaco 2200 en Sinaloa

02 de Dic, 2022



Demanda GPPT la suspensión inmediata de la planta de amoniaco 2200 en Sinaloa

Durante la primera ronda de preguntas, en la comparecencia con María Luisa Albores González, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo (PT), refrendó el compromiso de su bancada con el medio ambiente y con la estrategia que la Cuarta Transformación ha implementado.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Refrendamos nuestro compromiso con el medio ambiente y la estrategia que la 4T ha implementado— Dip. Magdalena Núñez

No obstante, la congresista denunció que en el 2014 se autorizó de manera irregular la Planta de Amoniaco 2200, en Topolobampo, Sinaloa, “desde entonces el daño ecológico que en la zona se ha reportado es enorme. Ante ello, solicito se promueva la suspensión inmediata, la revocación definitiva y se finquen responsabilidades a quien corresponda”.

Agregó que este sitio alberga el 84% de las aves marinas migratorias del país; 13 especies amenazadas, 14 en protección especial y 5 en extinción; además, es una zona de crianza y alimentación de peces, camarones, jaibas y moluscos; también, en el sitio se localizan 8 islas que pertenecen al área natural protegida Islas del Golfo de California que corresponde al 1% del total de la reserva.

Ante este panorama, dijo que su bancada se une a la lucha del pueblo Yoreme-Mayo para evitar que se siga cometiendo un ecocidio en el área. “Las tecnologías sustentables son el camino al desarrollo y no tecnologías depredadoras de los suelos, basadas en los fertilizantes químicos; por ello, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo nos sumamos a la voz de esta comunidad y decimos que no se contaminen las lagunas de Sinaloa”.

Segunda ronda

En su oportunidad, el diputado del PT, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, reconoció la buena labor de la Semarnat con el proyecto de Sembrando Vida, “en particular en Nayarit, en la creación y conservación de áreas nacionales protegidas como en las Islas Marías, en el programa de servicios ambientales”.

El congresista por Nayarit reiteró el apoyo de su grupo parlamentario para trabajar de cerca con la Semarnat, a fin de continuar defendiendo el patrimonio de la nación, como son los recursos naturales, “que son un gran tesoro nacional”.

Fortalecer educación inicial y eliminación absoluta de la reforma educativa neoliberal, fundamental para el GPPT

29 de Nov, 2022



Fortalecer educación inicial y eliminación absoluta de la reforma educativa neoliberal, fundamental para el GPPT

Al fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), durante la comparecencia con la maestra Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el diputado Amadeo Espinosa Ramos externó la necesidad de continuar trabajando para eliminar lo que aún queda de la reforma educativa neoliberal.

Es necesario cambiar la nociva ley neoliberal, porque todavía en muchos estados se encuentra vigente— Dip. Amadeo Espinosa

“Si bien es cierto que se dio un paso al quitar los asuntos de carácter punitivo de esa normatividad, todavía hay temas que se deben analizar, como el caso de la participación del sindicato en los derechos y promociones de los trabajadores. Es necesario cambiar esa ley neoliberal, porque todavía en muchos estados está vigente”, ahondó.

Durante la primera ronda de preguntas y respuestas, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del PT, resaltó que su bancada está particularmente interesada en que

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



se le dé la importancia que tiene a la educación inicial; por ello, le solicité que del presupuesto para la creación de plazas, que es de alrededor de 181 millones 456 mil pesos, se oriente una parte a este nivel educativo, que es fundamental para el buen desarrollo académico de las nuevas generaciones.

Reconoció el buen diálogo que desde el primer día de sus funciones ha establecido con la plantilla educativa y con las madres y padres de familia; no obstante, comentó que las maestras y maestros desean conocer más a fondo todo lo relacionado con el nuevo modelo educativo.

“Queremos saber qué contienen los planes y programas, por eso le pido, Secretaria, que nos proporcione mayor información en este tema. El presupuesto se ha incrementado y los materiales educativos aún no llegan a las entidades, pero queremos saber a qué nos vamos a enfrentar”, preguntó.

Al participar en la segunda ronda de preguntas y respuestas, el diputado federal Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del PT, destacó que el fin de la mal llamada reforma educativa implementada por la anterior administración es un gran logro de la Cuarta Transformación.

Dijo que las “becas Benito Juárez”, así como el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el programa “La Escuela es Nuestra”, la basificación de 650 mil maestros y los incrementos salariales a los profesores de educación básica son logros que inclinan la balanza de manera positiva a favor del trabajo de la SEP.

Por último, respecto al acuerdo para la regularización de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), el legislador por Nayarit cuestionó cuándo se llevará a cabo ésta y, sobre todo, cuándo se crearán las bases para todos los trabajadores, a fin de garantizar la estabilidad laboral que demandan, así como asegurar sus salarios dignos de manera quincenal y el acceso a la seguridad social.

GPPT respalda labor de la Secretaría del Bienestar

24 de Nov, 2022



GPPT respalda labor de la Secretaría del Bienestar

Durante la ronda de preguntas y respuesta, como parte de la comparecencia de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, ante el pleno de la Cámara de Diputados, la integrante del Partido del Trabajo (PT), Esther Martínez Romano, reconoció el esfuerzo de esta dependencia para que los programas sociales lleguen a todo el pueblo de México, sobre todo a los que menos tiene.

Se necesita atender a las mujeres; solo una de cada 6 no sufre de carencias sociales— Dip. Esther Martínez

No obstante, dijo, es necesario atender a uno de los sectores de la población que históricamente ha sido desfavorecido por la política social de otros sexenios, como son las



mujeres, porque solo una de cada 6 no sufre de carencias sociales y tiene un ingreso que le permite tener bienestar económico.

“24.5 millones de mujeres, lo que equivale a 44.6 por ciento, se encuentra en situación de pobreza; esta situación se agrava cuando se trata de indígenas, pues 7 de cada 10 se encuentran en dicha situación. ¿Cuál es el resultado de las estrategias que ha desarrollado su Secretaría para incorporar a las mujeres en los programas de bienestar?”, cuestionó.

Por su parte, el legislador federal del PT, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, durante la réplica, recalcó que el actual gobierno ha demostrado que buscan hacerle justicia al pueblo de México, a través de los programas sociales, como son la pensión para adultos mayores, las becas para estudiantes y los apoyos para las personas con discapacidad, para el campo, para las madres trabajadoras y para el primer empleo.

“En la época neoliberal, cuando nos mal gobernaba la mafia del poder, primero eran los “moches” y los altos salarios de los funcionarios. En los tiempos de la Cuarta Transformación primero son los pobres, primero es la clase trabajadora, por eso el GPPT le expresa al Gobierno federal y a la Secretaría de Bienestar su respaldo”, subrayó.

Segunda ronda

En tanto, el diputado del PT, Alfredo Femat Bañuelos, recordó que fue en la Cámara de Diputados donde hace unos años priistas y panistas avalaron el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), al cual calificó de uno de los más grandes y peores robos al pueblo de México.

“Se dijo que fue apoyo para la economía, había que incentivar a los empresarios. No obstante, cuando los apoyos son para los pobres son dádivas, son migajas. Lo bueno es que hoy, como nunca, se le ha dado a los que menos tienen. Sabemos que en 4 años es imposible eliminar la pobreza que generaron 80 años de gobiernos priistas y los 12 más de panistas, casi 100 años gobernaron este país y nunca se les ocurrió lo que hoy nos cuestionan. Por eso, el PT seguirá defendiendo los programas del bienestar de la Cuarta Transformación”.

Por último, la diputada Araceli Celestino Rosas, durante la réplica, coincidió que el actual gobierno está encaminado a lograr el estado de bienestar y a combatir el rezago social en el que los gobiernos neoliberales sumieron al país. Puntualizó que ahora es tangible para las personas y los sectores más desprotegidos acceder a los derechos que por décadas se les negaron.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



“Hoy la mayoría de las familias mexicanas se benefician por un programa o un apoyo directo, sin intermediarios; por ejemplo, durante la pandemia la estrategia implementada por la Cuarta Transformación blindó a los más pobres. Es inconcebible y cínico que la oposición continúe con sus discursos de discordia a esta política que ha dado resultados, por eso el PT seguirá apoyando este movimiento”, concluyó.

69

GPPT a favor de implementar un modelo que ayude a la población a acceder a una vivienda adecuada

26 de Oct, 2022

Por Dip. Fugio Ortiz



GPPT a favor de implementar un modelo que ayude a la población a acceder a una vivienda adecuada

Al participar en la ronda de preguntas y respuestas, como parte de la comparecencia con el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo (PT), sostuvo que su

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



bancada cree en la implementación de un modelo de desarrollo basado en satisfacer las necesidades de la gente más pobre del país, como es el acceso a una vivienda digna.

Los cimientos de la transformación están colocados; hay una labor con profunda convicción social— Dip. Fugio Ortiz

“Sí se puede poner por encima de todo el bienestar de quienes menos tienen y forjar así condiciones de desarrollo más justas e incluyentes en todo el territorio, los cimientos de la transformación están colocados y sobre ellos se alza un trabajo con profunda convicción y compromiso social”, afirmó el congresista por Nayarit.

Aseveró que el éxito de las estrategias del Gobierno federal para la atención agraria, de vivienda, de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial y de reconstrucción se refleja día con día en el bienestar de millones de mexicanas y mexicanos, cuyas demandas se atienden por la Sedatu, de manera real, en todo el territorio.

Durante la réplica, la integrante del PT, María Rosete, indicó que existe el compromiso de seguir trabajando por las personas que menos tienen. “En ese sentido, quiero referirme a los que han perdido todo, las personas afectadas por desastres naturales como son los sismos, que han lastimado el patrimonio de miles de familias y que esta administración ha debido afrontar con la mayor responsabilidad”.

La petista enfatizó que, a pesar de los esfuerzos de la actual administración, estos no han sido suficientes. “En la Ciudad de México es impostergable que la entidad que usted encabeza ponga especial atención en los 10 edificios de Tlatelolco que requieren ser reconstruidos desde el 2017. Hay cientos de familias esperando ser atendidas y en las y los legisladores tiene aliados dispuestos a coadyuvar para lograr una mayor y mejor labor de Estado”.

En su oportunidad, la parlamentaria petista, Esther Martínez Romano, subrayó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda, en nuestro país existen 8.5 millones de viviendas con algún tipo de rezago habitacional, como hacinamiento, falta de servicio sanitario o carencias en los materiales de construcción, lo que significa que el 26.6% de la población vive en condición de rezago, concentrándose geográficamente mayormente en el centro y sur del país.

Lamentó que el alto costo de la vivienda y los bajos ingresos que percibe la gran mayoría de las y los mexicanos condenan a los más pobres a seguir padeciendo del rezago habitacional.

“Ante ello, la Sedatu ha explorado la implementación de un programa permanente para atender el rezago habitacional, mediante el mejoramiento modular de las viviendas, principalmente en las comunidades indígenas de nuestros pueblos originarios, que muy difícilmente pueden acceder a los programas y mucho menos al uso de las tecnologías de la información”, cuestionó.

Finalmente, el legislador federal del PT, Luis Enrique Martínez Ventura, se congratuló por los logros en materia de desarrollo urbano, así como en temas de vivienda, “con la facilidad que hay en el otorgamiento de créditos, el tratamiento para los deudores de hace muchos años, el programa de reconstrucción, los de ordenamiento territorial, etcétera”.

A pesar de las reformas en materia laboral, La corrupción dentro de los sindicatos continúa

25 de Oct, 2022



A pesar de las reformas en materia laboral, La corrupción dentro de los sindicatos continúa

La diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo, denunció que a pesar de las reformas en materia laboral que se han impulsado en los últimos años, la corrupción dentro de los sindicatos continúa. “Están los corruptos de siempre y la libertad sindical en los hechos no existe, es letra muerta”.

La libertad sindical en los hechos no existe, es letra muerta— Dip. Margarita García

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Durante la reunión que sostuvieron integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social con la titular de la Secretaría del ramo, Luisa María Alcalde Luján, la legisladora federal aseveró que es urgente tomar acciones concretas para resolver las demandas de la ciudadanía. “No queremos que solo nos escuchen, lo que deseamos son soluciones a problemas muy específicos y que afectan directamente a la clase trabajadora”.

Al hablar respecto de la situación laboral de los especialistas de la salud, la secretaria de este órgano legislativo comentó que los médicos en las regiones más alejadas del país tienen que trabajar en clínicas y hospitales sin las condiciones idóneas para realizar su labor, como son insumos, medicamentos e instalaciones adecuadas y, sobre todo, con salarios excesivamente bajos.

“Me preocupa que los médicos cubanos que aceptaron ir a esas regiones estén ganando sueldos de 2 mil 500 pesos a la quincena, por lo que algunos de ellos están a punto de irse, pues con esos salarios no les alcanza. Son temas laborales en los que debemos profundizar”.

Finalmente, la petista oaxaqueña reiteró el compromiso del PT para contribuir en la mejora de los derechos de los trabajadores. “Vamos juntos y me sumo a la petición para que todo el personal de salud reciba una beca, impulsemos esa reforma para mejorar sus condiciones laborales y las del sector salud en general”.

A su vez, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del PT, coincidió en la necesidad de revisar el tema de los sindicatos. “No hay un cambio y tenemos la preocupación de que no se ha movido nada. Se sigue beneficiando a los mismos líderes charros de toda la vida, no hay cambio y es lo que queremos”.

Abundó que en días pasados integrantes de su bancada se reunieron con algunos líderes sindicales, quienes les expresaron que sus derechos están siendo vulnerados. “A pesar de las modificaciones que se han hecho a la ley para que puedan ejercer de manera libre y secreta su voto para elegir a sus dirigentes, esto no ha sucedido”.

Ante ello, le solicitó a la titular de la Secretaría del Trabajo una reunión, a fin de que escuche a los integrantes de estos gremios, conozca de primera mano la situación y actúe en consecuencia

En su oportunidad, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez cuestionó si en la actual administración se tiene planeado terminar con el outsourcing o solo se regulará, pues hay muchos sectores que aún contratan con este modelo, lo que deja en indefensión laboral a millones de mexicanas y mexicanos.

Hizo un llamado a revisar la situación de la gente que trabaja en el transporte público, debido a que la mayoría no cuenta con prestaciones de ley, por lo que no puede acceder a la seguridad social, así que no aspira a una jubilación digna. “Los patrones los desechan igual que a las llantas cuando están viejas y desgastadas, sin ninguna contemplación”.

Asimismo, el congresista alertó que los trabajadores que se han organizado en sindicatos solo han recibido represión y amenazas. “Los acompañé hace unos años, cuando todavía no entraba la Cuarta Transformación y no tuvimos eco en la Secretaría del Trabajo, yo espero que en esta ocasión usted tome nota y nos apoye, para hacer una inspección”.

Auditorías realizadas por la ASF son fundamentales

30 de Jun, 2022

Por Dip. Fugio Ortiz



Auditorías realizadas por la ASF son fundamentales

En el marco de la reunión de la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con el Auditor Superior, David Colmenares Páramo, con motivo de la Primera Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, el diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Jorge Armando Ortiz Rodríguez, consideró estos ejercicios como fundamentales, ya que atienden el reclamo social de combate y castigo a la corrupción.

JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



El principal objetivo del actual gobierno es impulsar la transparencia en el uso de recursos y erradicar la impunidad que afectó a nuestra nación durante el periodo neoliberal— Dip. Fugio Ortiz

74

En su intervención, el legislador petista señaló que los principales objetivos estratégicos, políticos y morales del actual gobierno federal, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es impulsar la transparencia en el uso del dinero público y erradicar la impunidad que tanto afectó a nuestra nación, al ser saqueadas sus arcas federales, sobre todo en los últimos sexenios neoliberales.

“En este proceso de cambio se ha encontrado seria resistencia de diversos grupos de interés acostumbrados a las prácticas del viejo régimen. Sin embargo, es previsible que, en lo que se refiere al actuar de las dependencias federales, la fiscalización de la cuenta pública 2021 ha reflejado importantes avances en la lucha contra la corrupción y los malos manejos de recursos de la Federación”, sostuvo el congresista por el estado de Nayarit.

En ese sentido, destacó que en el Programa Anual de Auditorías se marcara especial énfasis en las cuentas de las entidades, así como en los sectores de comunicaciones y transportes, Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y universidades públicas, toda vez que es en estos espacios donde se han encontrado más incidencias de irregularidades en pasadas administraciones.

“En la Cuarta Transformación no hay cabida para la impunidad y estamos decididos a que los recursos públicos se ejerzan siempre con honestidad, transparencia y siempre buscando el bienestar social”, concluyó el parlamentario.



JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIPUTADO FEDERAL III DTTT
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO
“DE TU LADO SIEMPRE”



Referencias.

Trabajo legislativo Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez. Consultado en:

http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/asistencias_diputados_xperiodonplxv.php?dipt=186

http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/curricula.php?dipt=186

información sobre las Comisiones Ordinarias. Consultado en:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comisiones?Tipo=Ordinarias>

Comisión de desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Consultado

en: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/d8af003d-a8aa-4c7c-9028-50912a0cb51f/ArchivosGenerados/5104e042-6009-4b7a-86dd-0913cbc7a333.pdf>

Información sobre el PEF 2023 para el estado de Nayarit, servicios especializados, consultado en:

<https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia.htm>

trabajo legislativo por sesión. Consultado en:

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/>

comunicación social del grupo parlamentario del partido del trabajo. Consultado en:

<https://www.ptdiputados.org.mx/boletines.php>